

Expediente: 17/23-A3

Carátula: PEREZ JUAN ANTONIO C/ NOBEN S.R.L. Y OT. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO LABORAL I

Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES

Fecha Depósito: 07/12/2023 - 04:46

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - GONZALEZ, CESAR ALFREDO-DEMANDADO

20305043010 - NOBEN S.R.L., -DEMANDADO

20323484350 - PEREZ, JUAN ANTONIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Laboral I

ACTUACIONES N°: 17/23-A3



H3060142748

JUICIO: PEREZ JUAN ANTONIO c/ NOBEN S.R.L. Y OT. s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. N° 17/23-A3.

Presento a despacho e informo, que:

1) En fecha 30/10/2023 se notificó a la parte demandada, Noben S.R.L., mediante cédula depositada en su domicilio constituido, el decreto del 18/10/2023, especialmente punto 2: "*Fijo el día a horas 06/11/2023 a horas 08:30 o día hábil subsiguiente en caso de feriado, para que el socio gerente de NOBEN S.R.L, Benjamín De la Torre, DNI 26.455.319, con domicilio en calle Laprida 1679, dpto. 2, San Miguel de Tucumán, se presente a absolver las posiciones contenidas en el pliego que se encuentra en estado reservado (...).*".

Sin embargo, según surge de las constancias del expediente, especialmente nota actuarial de fecha 06/11/2023, la parte citada no compareció a absolver posiciones en la fecha indicada.

2) Es todo cuanto puedo informar. Secretaría. Monteros, 06 de diciembre de 2023. 41/21-A3-REC

Actuación firmada en fecha 06/12/2023

Certificado digital:

CN=PILO María Silvina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27295467237

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.